

SEÑORES:

**JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
(REPARTO)**

E. S. D.

REFERENCIA: ACCION POPULAR.

**DEMANDADO: ALCALDIA DE CARTAGENA DISTRITO TURISTICO
y CULTURAL**

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, identificado con la cedula N° 73.092.001 de Cartagena, T.P 251731 C.S.P de la J. Actuando en mi propio nombre y en favor de mi vecindario, en Ejercicio de la Acción Popular contemplada en el artículo 88 de la constitución política y desarrollada por la ley 472 de1998, formulo demanda en contra de la **ALCALDIA DE CARTAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL**, de acuerdo a los siguientes:

HECHOS

1-Nuestra Vereda de Membrillal, fue fundada por nuestros ancestros hace unos 65 años, e históricamente nuestros Gobernantes y Cogobernantes nos han sometido al más cruel de los olvidos tanto es así que con todos estos años de existencia de nuestra vereda, no contamos con los servicios para vivir dignamente como Personas, en este momento unos de los males que nos somete estos malos Alcaldes, es el mal estado de nuestras calles, nuestras calles son simples chiqueros, por el cual el el tránsito de vehículos es Imposible, y el tránsito de personas pone nuestra salud en Peligro, porque el barro y charcos calles hace que caigamos al piso fracturándonos Cualquier parte de nuestro cuerpo, pero este mal estado de nuestras calles es mucho más peligroso para nuestras Mujeres Embarazadas Porque ante un resbalón o tropiezo podían caer al piso perdiendo la criatura que llevan en sus vientres y hasta la vida podría perder la futura madre, las calles de Nuestro sector la Ceiba, sector Las Flores, Sector el Porvenir, Sector las Brisas, sector Villa El Fride, sector el Campo, sector el bolsillo, Sector el Silencio, las calles de estos Sectores que Conforman Nuestra Vereda de Membrillal son muladares que se convierten en trampas peligrosas para nuestra integridad física.

2- Otro gran Problema que aqueja nuestra Vereda de Membrillal son sus BoxColbert, porque los pocos BoxColbert que tenemos en la Vereda de Membrillal han sido construidos de manera artesanal o muy poco convencional por vecinos, estos boxColbert no cuentan con las especificaciones técnicas y científicas para garantizar su buen uso y lo peor es que varios sitios de nuestra Vereda no cuentan con boxColbert , y cada vez que llueve se inundan nuestras casas por el desborde de Nuestro Canal Casimiro, este Canal de aguas de lluvias atraviesa toda nuestra vereda haciendo estragos por todos Lados....

DERECHOS VULNERADOS Y AMENASADOS

1° EL GOSE DE UN AMBIENTE SANO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION NACIONAL.

2° Seguridad y Salubridades Públicas.

3° EL ACCESO A UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS QUE GARANTICEN LA SALUBRIDAD PUBLICA.

PRUEBAS

1° Se decrete y se practique **Inspección Judicial** en la cual podrá corroborar de primera mano lo dicho en esta Demanda,

2° Derecho de Petición, recibido; Por Alcaldía de Cartagena, a través de; atencionalciudadano@cartagena.gov.co, el día 9, mes de Octubre, año 2020.

3° Material fotográfico y videos los cuales podrá comprobar señor Juez, de primera mano en la **inspección Judicial**.

4° las que el señor juez considere Pertinentes, Conducentes, Eficaces y necesarias para corroborar los hechos demandados.

PRETENCIONES

1° Ordenar al DISTRITO DE CARTAGENA, y cualquier ente que resultare responsable, Construir las obras Civiles necesarias de manera inmediata, y las acciones necesarias que cese la vulneración y la amenaza a los derechos Colectivos a El Goce de un Ambiente sano, La Seguridad y Salubridad Publicas, y el acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad Pública. Por los argumentos antes expuestos.

2° Ordenar a las Demandadas, una vez haya cesado las Vulneraciones Tomar Medidas para que los hechos no se repitan.

FUDAMENTOS DE DERECHO

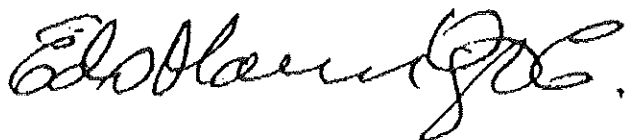
Cito como tales, el artículo 88 de la constitución Política y la ley 472 de 1998.

NOTIFICACIONES

La Alcaldía de Cartagena las recibe el barrio centro Plaza de la Aduana, Palacio de la Aduana oficina de correspondencia, el correo electrónico de esta Alcaldía atenciónalciudadano@cartagena.gov.co

El Demandante las recibe, en el Barrio San Pedro, Manzana 15, lote 15, Cartagena. Correo electrónico marrugocely@hotmail.com , teorama29@hotmail.com .

Atentamente;



EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY

C.C N° 73.092.001 DE Cartagena

T.P. 251731 C.S. de la J.

CELULAR: 3116833237





RV: RV:Demanda: Accion Popular, Demendado: Distrito de Cartagena, Demandante: Eduardo Alfonso marrugo cely.

Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cartagena
<ofapoyojadmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 25/11/2022 1:45 PM

Para: Martha Luz Meza Villanba <mmezav@cendoj.ramajudicial.gov.co>

LUZ MARINA VARELA GUERRA

Coordinadora Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Cartagena
DSAJ

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>

Enviado: viernes, 25 de noviembre de 2022 9:54

Para: Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cartagena
<ofapoyojadmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV:Demanda: Accion Popular, Demendado: Distrito de Cartagena, Demandante: Eduardo Alfonso marrugo cely.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Página 1

Fecha: 25/11/2022 3:44:06 p. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **13001333300320220042600**

CLASE PROCESO: PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)

NÚMERO DESPACHO: 003 **SECUENCIA:** 4019517 **FECHA REPARTO:** 25/11/2022 3:44:06 p. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 25/11/2022 3:41:31 p. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 003 CARTAGENA

JUEZ / MAGISTRADO: VIVIANA CASTILLO GARRIDO

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	73092001	EDUARDO ALFONSO	MARRUGO CELY	DEMANDANTE/ACCIONANTE
		ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS.		DEMANDADO/INDICIADO/CAUS ANTE
CÉDULA DE EXTRANJERA	8695388	ACTUA EN NOMBRE PROPIO		DEFENSOR PUBLICO

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	DB1A706A81008E3C1AD9C24627DD3298E034B9E8
2	02PRUEBAS.pdf	4A537CA0541B5B05C32D2F75BDA8F345596410EC

209e669f-e64e-4a23-8f85-2279739cfb91

MARTHA LUZ MEZA VILLALBA

SERVIDOR JUDICIAL

Juzgado 03 Administrativo - Bolivar - Cartagena

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>
Enviado el: martes, 17 de enero de 2023 6:17 p. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo - Bolivar - Cartagena
Asunto: Demanda: Accion Popular, Radicado: 13001-23-31003-2022-00426-00,Demandante: Eduardo Alfonso Marrugo cely, Demandado: Alcaldia de Distrito de Cartagena.
Datos adjuntos: DEMANDA Membrillal SUBSANAR DIRECCIONES--.pdf

Juzgado 03 Administrativo - Bolivar - Cartagena

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>
Enviado el: martes, 17 de enero de 2023 6:53 p. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo - Bolivar - Cartagena
Asunto: RV:Demandado: Demanda: Accion Popular, Radicado:1300123-31-0032022-00426-00, DEMANDANTE: Eduardo Alfonso Marrugo Cely, Distrito de C ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal
Datos adjuntos: ALCALDIA DE CARATAGENA 1 DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL.pdf; DEMANDA Membrillal SUBSANAR DIRECCIONES--.pdf

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>
Enviado: martes, 17 de enero de 2023 6:38 p. m.
Para: admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co <admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; alcalde@cartagena.gov.co <alcalde@cartagena.gov.co>
Asunto: RV: ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal Solo el Pueblo Salva Al Pueblo ... hasta la Victoria Siempre... Mil gracias..

De: Eduardo Afonso Marrugo cely
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2020 10:45 a. m.
Para: atencionalciudadano@cartagena.gov.co <atencionalciudadano@cartagena.gov.co>; alcalde@cartagena.gov.co <alcalde@cartagena.gov.co>; alcaldeloc3@cartagena.gov.co <alcaldeloc3@cartagena.gov.co>; edileslocalidad3@hotmail.com <edileslocalidad3@hotmail.com>; teorama29@hotmail.com <teorama29@hotmail.com>
Asunto: ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal Solo el Pueblo Salva Al Pueblo ... hasta la Victoria Siempre... Mil gracias..

DEMANDA: ACCION POPULAR

RADICADO: 13001-23-31-003-2022-000426-00

DEMANDANTE: EDUARDO ALFONFO MARRUGO CELY

DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA.

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY, identificado con cedula N° 73092001 de Cartagena, residenciado y domiciliado en esta ciudad, demandante en esta Acción Popular, conocido de auto, llego ante usted dentro del término y la oportunidad legal, para corregir y subsanar los defectos indicados por este despacho al demandante:

1° en cuanto a la falta de vías, nos referimos a toda la Vereda de Membrilal.

2° En cuanto a los boxcolver hacemos llegar las direcciones de los diferentes puntos neurálgicos que hacen aquejan nuestra Vereda de Membrillal:

A) Sector la Ceiba, manzana B, LOTE 52. Sector la ceiba, Manzana D, lote 57.

B) Sector Las Brisas, Manzana y, Manzana w, lote 6.

C) Sector las brisas, manzana y, lote 37.

d) Calle el Progreso, manzana X, lote 24 y 25.

E) Calle el progreso, Manzana Z.

F) Sector el Porvenir, calle la Alegría, Manzana M y Manzana R.

G) sector Villa el FRIDE, manzana B, lote 10.

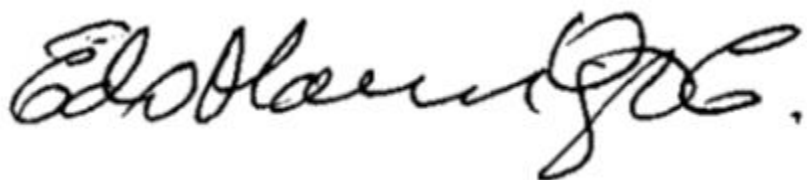
H) Sector Villa el Fride, manzana b, lote 11.

I) Sector el Campo, manzana 11, lote 104.

J) Sector el Bolsillo, BoxColver 1- y -2, calle 8, finca 8. Manzana O, lote 8.

Esta es la relación de algunos de los BoxColvert que hacen Faltan en Nuestra Vereda de Membrillal, esperamos que en la audiencia de pacto y cumplimiento podamos tener buenas noticias para los Membrillaleros y Membrillaleras.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Marrugo Cely'.

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY.

C.C. N° 73092001 de C/gena.

Celular 3116833237.

DEMANDA: ACCION POPULAR

RADICADO: 13001-23-31-003-2022-000426-00

DEMANDANTE: EDUARDO ALFONFO MARRUGO CELY

DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA.

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY, identificado con cedula N° 73092001 de Cartagena, residenciado y domiciliado en esta ciudad, demandante en esta Acción Popular, conocido de auto, llego ante usted dentro del término y la oportunidad legal, para corregir y subsanar los defectos indicados por este despacho al demandante:

1° en cuanto a la falta de vías, nos referimos a toda la Vereda de Membrilal.

2° En cuanto a los boxcolver hacemos llegar las direcciones de los diferentes puntos neurálgicos que hacen aquejan nuestra Vereda de Membrillal:

A) Sector la Ceiba, manzana B, LOTE 52. Sector la ceiba, Manzana D, lote 57.

B) Sector Las Brisas, Manzana y, Manzana w, lote 6.

C) Sector las brisas, manzana y, lote 37.

d) Calle el Progreso, manzana X, lote 24 y 25.

E) Calle el progreso, Manzana Z.

F) Sector el Porvenir, calle la Alegría, Manzana M y Manzana R.

G) sector Villa el FRIDE, manzana B, lote 10.

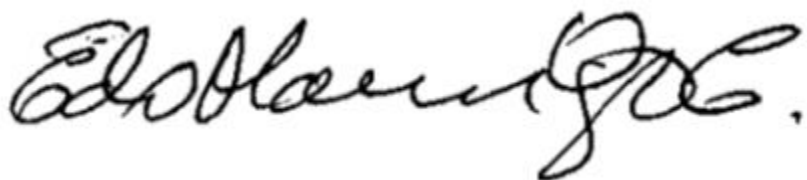
H) Sector Villa el Fride, manzana b, lote 11.

I) Sector el Campo, manzana 11, lote 104.

J) Sector el Bolsillo, BoxColver 1- y -2, calle 8, finca 8. Manzana O, lote 8.

Esta es la relación de algunos de los BoxColvert que hacen Faltan en Nuestra Vereda de Membrillal, esperamos que en la audiencia de pacto y cumplimiento podamos tener buenas noticias para los Membrillaleros y Membrillaleras.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Marrugo Cely'.

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY.

C.C. N° 73092001 de C/gena.

Celular 3116833237.

Juzgado 03 Administrativo - Bolivar - Cartagena

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de enero de 2023 8:05 a. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo - Bolivar - Cartagena; alcalde@cartagena.gov.co
Asunto: RV: RV: Demanda: Accion Popular, Radicado:1300123-31-0032022-00426-00, DEMANDANTE: Eduardo Alfonso Marrugo Cely, Distrito de C ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal
Datos adjuntos: ALCALDIA DE CARATAGENA 1 DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL.pdf; DEMANDA Membrillal SUBSANAR DIRECCIONES--.pdf

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>
Enviado: martes, 17 de enero de 2023 6:52 p. m.
Para: admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co <admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: Demandado: Demanda: Accion Popular, Radicado:1300123-31-0032022-00426-00, DEMANDANTE: Eduardo Alfonso Marrugo Cely, Distrito de C ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal

De: Eduardo Afonso Marrugo cely <marrugocely@hotmail.com>
Enviado: martes, 17 de enero de 2023 6:38 p. m.
Para: admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co <admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; alcalde@cartagena.gov.co <alcalde@cartagena.gov.co>
Asunto: RV: ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal Solo el Pueblo Salva Al Pueblo ... hasta la Victoria Siempre... Mil gracias..

De: Eduardo Afonso Marrugo cely
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2020 10:45 a. m.
Para: atencionalciudadano@cartagena.gov.co <atencionalciudadano@cartagena.gov.co>; alcalde@cartagena.gov.co <alcalde@cartagena.gov.co>; alcaldeloc3@cartagena.gov.co <alcaldeloc3@cartagena.gov.co>; edileslocalidad3@hotmail.com <edileslocalidad3@hotmail.com>; teorama29@hotmail.com <teorama29@hotmail.com>
Asunto: ANDENES, BORDILLOS, BOX COLBERT de LA Vereda De Membrillal Solo el Pueblo Salva Al Pueblo ... hasta la Victoria Siempre... Mil gracias..

ALCALDIA DE CARATAGENA DISTRITO TURISTICO Y CULYURAL.

ALCALDIA LOCAL INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA.

Asunto: ANDENES Y BORDILLOS DE LA VEREDA de MEMBRILLAL

DERECHO DE PETICION Artículo 23 CONTITUCION NACIONAL.

Señores Alcaldes Llego ante ustedes dentro del término y la oportunidad legal hacerle conocer los siguientes hechos:

HECHOS

1° Nuestra Vereda de Membrillal, fue fundada por nuestros ancestros hace unos 65 años, e históricamente nuestros gobernantes y cogobernantes nos han sometido al más cruel de los olvidos tanto es así que con todos estos años de existencia no contamos con los servicios básicos para vivir dignamente, en estos momentos unos de los grandes males que nos somete este imperio, es el mal estado de nuestras calles, nuestras calles son simples chiqueros por los cuales el tránsito vehicular es imposible y tránsito peatonal pone nuestra salud en peligro donde nos podemos caer y fracturarnos cualquier parte del cuerpo, pero esta situación es a un más peligrosa para nuestras mujeres embarazadas por que ante un resbalón podían perder la criatura que llevan en su vientre y hasta la vida podría perder la futura madre. Las calles de nuestro sector la ceiba, sector las flores, sector el porvenir, sector las brisas, sector villa el Fride, sector el campo, sector el Silencio, sector el Bolsillo, las calles que conforman estos sectores son muladares olvidados por nuestros Gobernantes y Cogobernantes los cuales nos condenan al más cruel de los atrasos, señores alcaldes recurrimos a su sensibilidad social para que miren hacia nuestra Vereda de Membrillal e inviertan los recursos necesarios para que nuestras calles dejen de ser muladares o chiqueros por los cuales no se puede transitar ni a pie ni mucho menos en vehículo.

2° los box colbert que tenemos en la vereda han sido contruidos de manera artesanal por nuestros moradores de la vereda de Membrillal y estos box colbert no cuentan con las especificaciones técnicas y científicas para garantizar su buen uso y lo peor es que varios sectores no cuentan con box colbert, y cada vez que llueve se inundan nuestras casas, colocando en peligro la Salud y la vida de todas las personas que viven en nuestra Vereda Membrillal.

PRETENCIONES

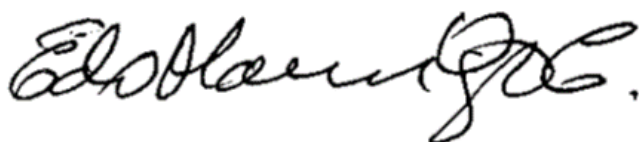
1° Se construyan los andenes y bordillos de nuestras calles para que todos podamos gozar de un ambiente sano y Saludable.

2° se construyan los box colbert, necesarios para el buen funcionamiento del tránsito vehicular y peatonal de nuestra población de nuestra vereda de Membrillal.

NOTIFICACIONES

Las recibimos en el barrio, la Carolina, Manzana 37. Correo electrónico, marrugocely@hotmail.com

Atentamente;



EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY

C.C. N° 73.092.001 C/gena.

Celular: 3116833237.

DEMANDA: ACCION POPULAR

RADICADO: 13001-23-31-003-2022-000426-00

DEMANDANTE: EDUARDO ALFONFO MARRUGO CELY

DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA.

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY, identificado con cedula N° 73092001 de Cartagena, residenciado y domiciliado en esta ciudad, demandante en esta Acción Popular, conocido de auto, llego ante usted dentro del término y la oportunidad legal, para corregir y subsanar los defectos indicados por este despacho al demandante:

1° en cuanto a la falta de vías, nos referimos a toda la Vereda de Membrilal.

2° En cuanto a los boxcolver hacemos llegar las direcciones de los diferentes puntos neurálgicos que hacen aquejan nuestra Vereda de Membrilal:

A) Sector la Ceiba, manzana B, LOTE 52. Sector la ceiba, Manzana D, lote 57.

B) Sector Las Brisas, Manzana y, Manzana w, lote 6.

C) Sector las brisas, manzana y, lote 37.

d) Calle el Progreso, manzana X, lote 24 y 25.

E) Calle el progreso, Manzana Z.

F) Sector el Porvenir, calle la Alegría, Manzana M y Manzana R.

G) sector Villa el FRIDE, manzana B, lote 10.

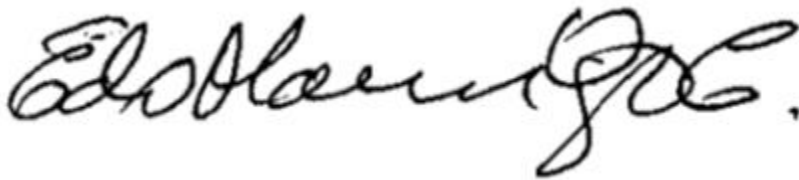
H) Sector Villa el Fride, manzana b, lote 11.

I) Sector el Campo, manzana 11, lote 104.

J) Sector el Bolsillo, BoxColver 1- y -2, calle 8, finca 8. Manzana O, lote 8.

Esta es la relación de algunos de los BoxColvert que hacen Faltan en Nuestra Vereda de Membrillal, esperamos que en la audiencia de pacto y cumplimiento podamos tener buenas noticias para los Membrillaleros y Membrillaleras.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Marrugo Cely'.

EDUARDO ALFONSO MARRUGO CELY.

C.C. N° 73092001 de C/gena.

Celular 3116833237.